



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de Marzo de 1974.

108/74

Expte. N° 227/74

VISTO:

Este expediente por el que el Sr. Director General de Administración solicita la asignación por "Mayor Dedicación" al personal que menciona a Fs. 1 y atento que dicho pedido está fundamentado en el inusitado incremento de trabajo en las distintas dependencias de esa Dirección,

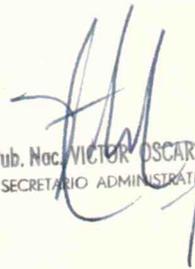
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar la sobreasignación por "Mayor Dedicación" al personal que se menciona a continuación y por el término que en cada caso se indica:

- Mario Alfredo MESIAS, Auxiliar de Licitaciones, A- VIII, 40 horas semanales de labor, a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 1974.
- Alicia Susana BORDON, Encargada de Retenciones y Seguros de Dirección de Personal, A - VI, 40 horas semanales de labor, a partir del 1° de Febrero y hasta el 30 de Abril de 1974.
- Carlos Eduardo LOPEZ, Secretario de Comisiones del Dpto. Consejo Superior afectado a Contaduría General, A - V, 45 horas semanales de labor, a partir del 1° de Febrero y hasta el 30 de Junio de 1974.
- Armando Julio VALDEZ, Jefe de Licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, A - V, 45 horas semanales de labor, a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 1974.
- Elsa Juana OVEJERO de VILLALBA, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración, A - VI, 40 horas semanales de labor, a partir del 1° de Marzo y hasta el 30 de Junio de 1974.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cent. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR